



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

ajaw
Ref
19
2007

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INVENTARIO

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

07-136550

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO

Colector & Bolsa desechable
Heces caninas

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE

Andrés Orejuela Ortiz

DOMICILIO

K-51A #169A-73

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D. C.,

Diciembre 27, 2007

207099

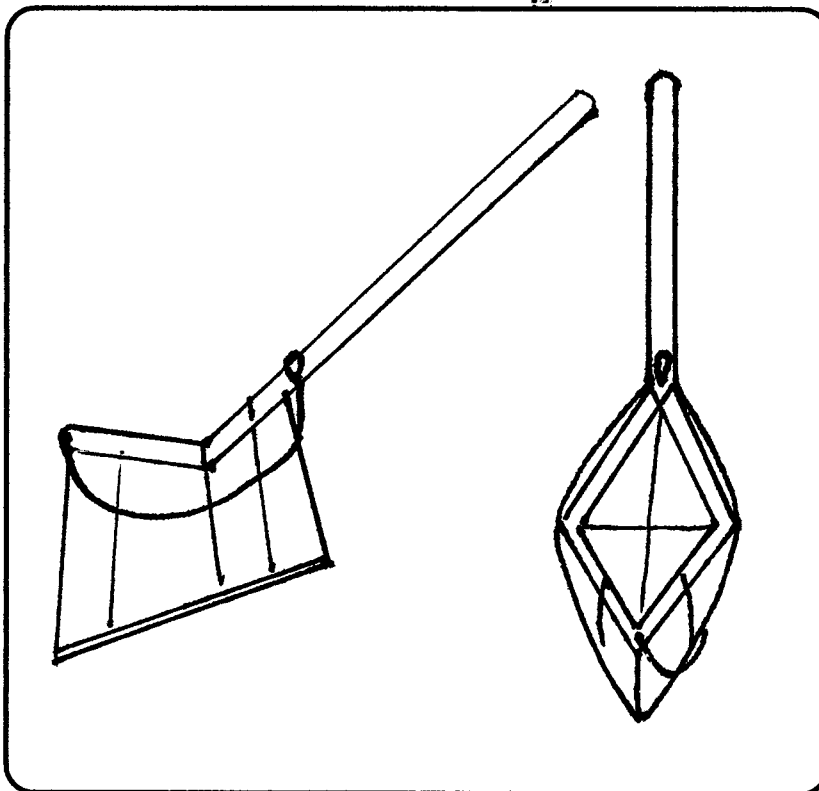
10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: ANDRÉS OREJUELA ORTIZ

FIRMA: Andrés Orejuela Ortiz

C.C.16'658'708 T.P.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

ANEXO
SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS
QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS



PERSONA NATURAL



MIPYMES

Beneficiario: Andrés Orejuela Ortiz

Dirección: K-51ª # 169a-73, B/namur, Bogotá

Teléfono: 6726108 / 6719626

E-mail: _____

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a qué se refiere el artículo 2 de la resolución número 35582 de fecha 28 de Diciembre de 2005.

FIRMA BENEFICIARIO:

Andrés Orejuela

MIPYME:



Declaración de Renta (Año inmediatamente anterior) o;



Otros Documentos que acrediten los parámetros requeridos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeña y mediana empresa

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 104,910
FECHA : DICIEMBRE 27 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-136550-00000-0000

Fecha: 2007-12-27 13:42:05 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ANDRES OREJUELA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	54992108	27/12/2007	120,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE D	120,500.00
		TOTAL :	\$ 120,500.00

SON: CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Colector & bolsa desechable de heces caninas.

Descripción: un artículo hecho en plástico y/o papel desechable, de uso manual que sirve para capturar los excrementos en su caída en el momento de la defecación del can. De forma tubular, compacta y ligera, su diseño y función generan un rápido y práctico resultado en la manera en que evita el contacto directo e indirecto del ejecutante con las heces que se capturan.

Este artículo simplifica la necesidad de los propietarios de mascotas (canes), en su obligación ciudadana bajo la normatividad del código civil municipal de policía que obliga a disponer adecuadamente de los excrementos depositados por los canes en las calles, avenidas y parques de la ciudad, esta medida busca evitar la contaminación visual y ambiental así como la proliferación de moscas ocasionados por los excrementos caninos.

Este artículo consta de tres componentes; un colector de heces, una bolsa de captura y un cordón de hule, se diseña con la función específica de ayudar a la sociedad en el control adecuado de los excrementos caninos y facilitar la convivencia con los canes, su perfil lo muestra como un artículo de uso diario que ayudara para la correcta y adecuada manera de disponer de los excrementos caninos; este colector y bolsa de captura evitan que los excrementos sean depositados en el suelo y por ser biodegradable ayudara a reducir la contaminación ambiental de los grandes centros urbanos, pues es un problema de salud para la comunidad debido a la proliferación de excrementos caninos que generan múltiples enfermedades parasitarias en las personas.

Es ahí donde radica la importancia de tener conciencia ciudadana para el adecuado manejo de las necesidades fisiológicas de los canes.

En el estado de la técnica actual se identifican varias herramientas diseñadas para recoger los excrementos una vez han sido depositados en el suelo, artículos tales como bolsas desechables, palas plásticas y recogedores plásticos y metálicos que aunque sirven para esta labor no evitan la contaminación ambiental pues dejan residuos fecales adheridos a sus partes así como residuos de excrementos en el suelo lo cual es un foco de proliferación de moscas, este artículo hecho en plástico y/o papel desechables y biodegradable, motivo de esta solicitud simplifica la labor de todas estas herramientas nombradas en el estado de la técnica actual.

Esta herramienta se ubica en el sector tecnológico del plástico y/o papel para la industria de productos desechables para el cuidado e higiene caninos

Colector & Bolsa desechable de heces caninas.

Reivindicaciones: caracterizado por ser un artículo desechable de uso manual hecho en plástico y/o papel desechable/biodegradable, de forma tubular compuesto de un colector, una bolsa de captura y un cordón de hale que consta de:

1- un colector desechable de forma tubular que tiene una forma de rombo en su extremo inferior unida a un cabo tubular que tiene la forma de un pitillo..

2- una bolsa de captura de plástico y/o papel desechable que sirve para capturar las heces caninas, esta bolsa esta unida al extremo inferior del colector que tiene la forma de un rombo.

3- un cordón de hale hecho en hilo/ piola que se sujeta entre el extremo de la parte exterior del rombo y la unión de este con el cabo del colector y sirve para halarlo y reducir la abertura del colector y la bolsa de captura que tienen la forma de rombo.

4-caracterizado por ser una herramienta con la función de evitar que los excrementos caninos sean depositados en el suelo, capturando las heces en su caída al momento de la defecación del can,

5-el colector se caracteriza por tener una forma tubular, ultraliviana con la forma de un pitillo terminando su extremo inferior en forma romboide donde se une con la bolsa de captura,

6-la bolsa de captura se caracteriza por tomar la forma romboide del extremo inferior del colector, este rombo formado por el colector es retráctil y se reduce a la mitad por la acción del cordón de hale,

7-el cordón de hale se caracteriza por estar sujeto entre el extremo externo del rombo y su unión con el cabo del colector, su función de hale es la de reducir la abertura del rombo del colector para cerrar la abertura de la bolsa de captura,

8-esta herramienta se caracteriza por ser desechable, biodegradable, por su forma tubular, ligera y por su uso sencillo, fácil y practico, uso que se realiza en una cómoda posición de pie del ejecutante, no necesitando inclinarse y/o entrar en contacto directo/indirecto con los excrementos depositados por su mascota,

Colector & Bolsa desechable de heces caninas.

Descripción secuencias: caracterizado por realizar su función de la sigte manera:

- 1- Sujetar el colector por su extremo superior Fig 4,1, al momento de la defecación del can posicionar el colector y su bolsa bajo este y capturar las heces en su caída fig 4,4 una vez capturadas las heces halar el cordón de hale para reducir la abertura del colector y su bolsa fig 5,3/1 luego se procede a doblar el cabo del colector, depositando el colector y su bolsa con las heces capturadas en la caneca de basuras fig 6,1/,2/,4.

2- Descripción figuras.

Fig 1,vista lateral

1-rombo colector

2-bolsa de captura

3-cordon de hale

Fig 2,vista frontal.

1-cabo colector

2-bolsa de captura

3-cordón de hale

Fig 3,vista superior

1-rombo/cabo colector

2-bolsa de captura

3-cordon de hale

Fig 4,vista lateral / ejecución colector

1-rombo/cabo colector

2-bolsa de captura

3-cordon de hale

4-excrementos

Fig 5,vista lateral repliegue de abertura rombo

1-rombo colector

2-bolsa de captura

3-cordon de hale accionado

4-heces capturadas

Fig 6,vista lateral disposición del colector/bolsa

1-rombo/cabo colector reducidos

2-bolsa con heces capturadas

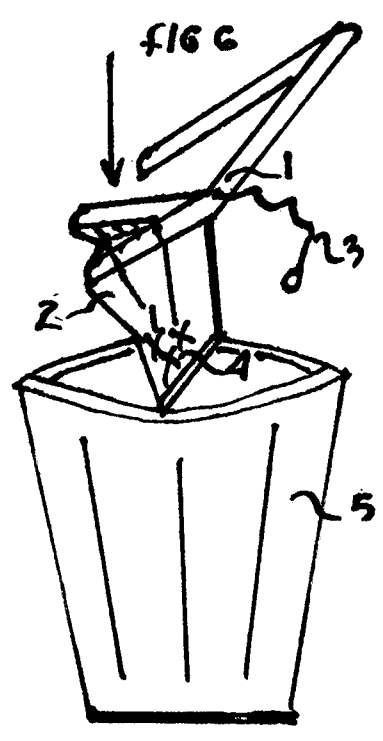
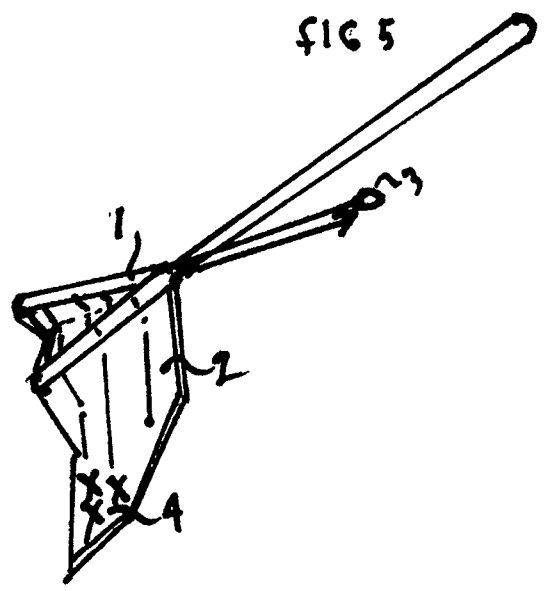
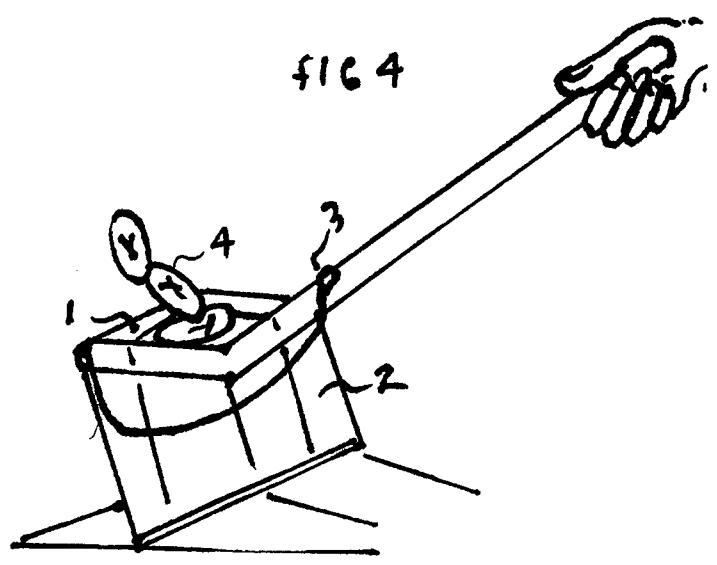
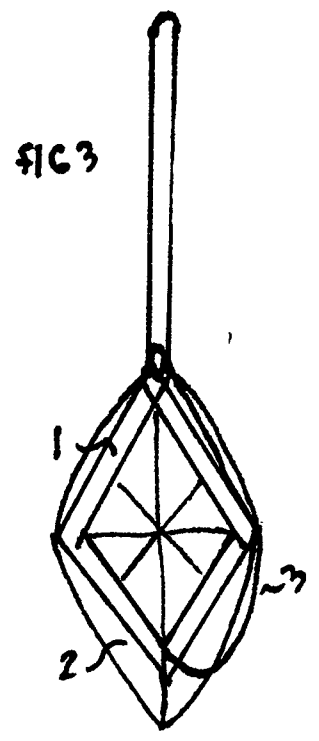
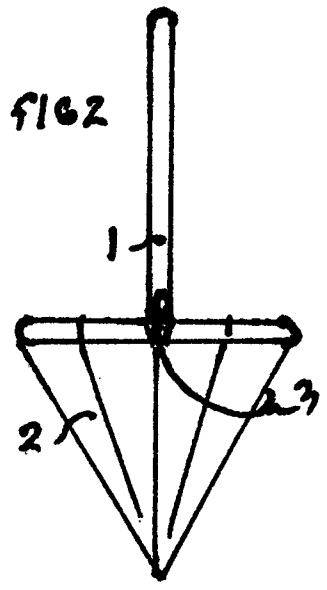
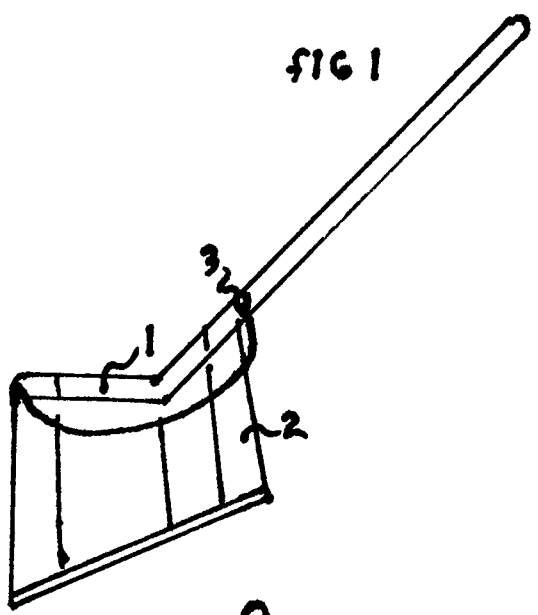
3-cordon de hale accionado

4-excrementos

5-caneca de basuras

Colector & bolsa desechable heces caninas.

Resumen: este articulo se caracteriza por su figura moderna, tubular, romboide, compacta, ligera y por requerir un fácil manejo, se ubica en el sector tecnológico del plástico y/o papel para la industria de productos desechables para el cuidado e higiene caninas, diseñado para ser útil a los propietarios de mascotas (canes) ayudando al cuidado del medio ambiente pues siendo fabricado en plástico y/o papel desechable/biodegradables , con su uso diario se evita la depositacion de los excrementos en el suelo disminuyendo la proliferación de moscas y enfermedades parasitarias para la comunidad, caracterizado por constar de un colector desaechable hecho en plástico y/o papel , una bolsa de captura de plástico y/o papel biodegradable, desechable y un cordón de hale hecho en hilo/piola este articulo caracterizado por la función especifica de su diseño de evitarle la engorrosa y antihigiénica labor de recoger los excrementos del suelo depositadas por los canes a los propietarios de mascotas, que para algunas personas pudiera ser una dificil tarea debido a su edad o condición física. Caracterizado por una sencilla, fácil y practica ejecución manual, este articulo no requiere de manejo complicado o mecánico para su uso que se realiza en una cómoda posición del usuario; igualmente al utilizar una bolsa de captura y un cordón de hale con un diseño exclusivo para el colector evita el contacto tanto directo e indirecto del ejecutante con los excrementos capturados por el colector y su bolsa, disponiendo rápidamente de los excrementos de una manera higiénica, evitando la contaminación del medio ambiente. Caracterizado este artefacto por el diseño de sus componentes, que usando materiales livianos y no costosos lo hace viable para su producción en serie que permitan su explotación comercial con un valor asequible a los propietarios de mascotas.

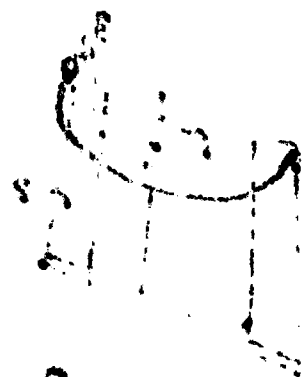
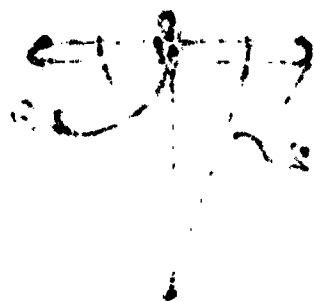




1017

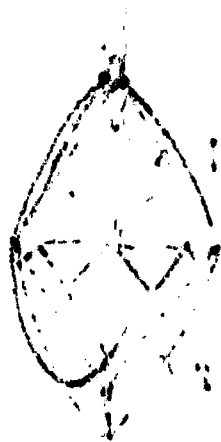


1018



1019

1020



1021



1022



Colector & bolsa desechable heces caninas.

Resumen: este artículo se caracteriza por su figura moderna, tubular, romboide, compacta, ligera y por requerir un fácil manejo, se ubica en el sector tecnológico del plástico y/o papel para la industria de productos desechables para el cuidado e higiene caninas, diseñado para ser útil a los propietarios de mascotas (canes) ayudando al cuidado del medio ambiente pues siendo fabricado en plástico y/o papel desechable/biodegradables, con su uso diario se evita la depositación de los excrementos en el suelo disminuyendo la proliferación de moscas y enfermedades parasitarias para la comunidad, caracterizado por constar de un colector desechable hecho en plástico y/o papel, una bolsa de captura de plástico y/o papel biodegradable, desechable y un cordón de hule hecho en hilo/piola este artículo caracterizado por la función específica de su diseño de evitarle la engorrosa y antihigiénica labor de recoger los excrementos del suelo depositados por los canes a los propietarios de mascotas, que para algunas personas pudiera ser una difícil tarea debido a su edad o condición física. Caracterizado por una sencilla, fácil y práctica ejecución manual, este artículo no requiere de manejo complicado o mecánico para su uso que se realiza en una cómoda posición del usuario; igualmente al utilizar una bolsa de captura y un cordón de hule con un diseño exclusivo para el colector evita el contacto tanto directo e indirecto del ejecutante con los excrementos capturados por el colector y su bolsa, disponiendo rápidamente de los excrementos de una manera higiénica, evitando la contaminación del medio ambiente. Caracterizado este artefacto por el diseño de sus componentes, que usando materiales livianos y no costosos lo hace viable para su producción en serie que permitan su explotación comercial con un valor asequible a los propietarios de mascotas.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud: 12/17/07		(71) Solicitante(s) Andrei Orejuela Ortiz	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País
		(72) Inventor(es) Andrei Orejuela Ortiz	
		(74) Apoderado:	
(54) Título:			

Resumen - Reivindicación(es):

Colector & Bolsa desechable heces
caninas

Este articulo se caracteriza por su figura modular, tubular, romboidal, compacta, ligera y por requerir un facil manejo, se ubica en el sector tecnologico del plastico y/o papel para la industria de productos desechables para el cuidado e higiene caninos, diseñado para ser util a los propietarios de mascotas (canes) ayudando al cuidado del medio ambiente, pues siendo fabricado en plastico y/o papel desechable / bio degradables, con su uso diario se evita la deposición de excrementos en el suelo disminuyendo la proliferación de moscas y en fin.



No. 07-136550-00000-0000

Fecha: 2007-12-27 13:42:05 Dep 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Claudia M. Neiva Cortes
Firma Responsable

Fecha _____

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 14

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OREJUELA ORTIZ ANDRES

REFERENCIA	Radicación No. 7 136550
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 5476
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 27 del mes de junio de 2008.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

12 FEB. 2008

ALIX CARMENZA CESPEDOS DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

jfernand

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No.07-136550

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **593** DE

FECHA **27 DE JUNIO DE 2008** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **13 DE ENERO DEL 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐

NO ☐ **X** ☒